

## NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE BIDASOA OARSOKO INDUSTRIALDEA, SA, 2017

---

El pasado 24 de julio el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera de Bidasoa Oarsoko Industrialdea, SA, correspondiente al ejercicio 2017.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2016, el TVCP emite una **opinión favorable**.

Además, concluye que la Sociedad **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2017, si bien el TVCP no ha podido verificar un proceso de selección de personal realizado por una empresa externa especializada.